



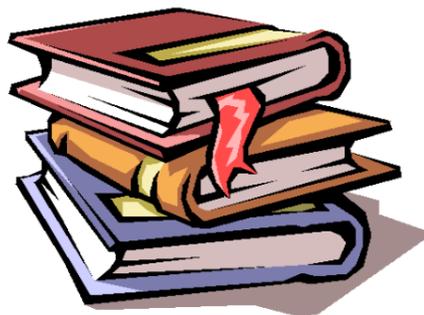
# COMARCA DE CUENCAS MINERAS

## VII CONCURSO LITERARIO MICRORRELATO

### BASES DEL CONCURSO

1. La Comarca Cuencas Mineras sensibilizada con los temas sociales convoca este concurso con el tema: **Vías Verdes**.
2. Podrán presentarse a este certamen escritores cuya residencia sea dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.
3. Los trabajos deberán presentarse en lengua castellana y se admitirá un máximo de dos relatos por autor, que deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados en otros concursos.
4. Se establece una extensión máxima de un folio tamaño DIN A4, con los cuatro márgenes a 2,5 cm, por una sola cara, a doble espacio, letra Arial, cuerpo 11. Serán excluidos los trabajos que no se ajusten a esta base.
5. Se establecen dos premios:
  - Primer premio: 500 euros y un fin de semana en pensión completa en un hotel de la Comarca Cuencas Mineras a indicar por la organización.
  - Segundo premio: 200 euros y un fin de semana en pensión completa en un hotel de la Comarca Cuencas Mineras a indicar por la organización.
6. Los residentes en la Comarca Cuencas Mineras podrán indicarlo junto al título del relato con la palabra Residente y optar así a un premio especial de 200 euros. En caso que dicho relato fuera seleccionado con el primer premio recibiría el premio de mayor importe dejando el premio comarcal para el siguiente participante en la categoría de Residente. En ningún caso podrán acumularse dos premios.

Las obras participantes se enviarán por correo electrónico a la dirección [concurso@ccuencasmineras.es](mailto:concurso@ccuencasmineras.es)



7. El jurado podrá conceder hasta dos accésits de 100 euros cada uno.
8. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar los premios desiertos.
9. Los trabajos no premiados ni seleccionados para su publicación serán destruidos. Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Comarca Cuencas Mineras.
10. Las obras participantes se enviarán por correo electrónico a la dirección: [concurso@ccuencasmineras.es](mailto:concurso@ccuencasmineras.es)
11. El primer documento adjunto será el relato presentado (únicamente el relato) sin datos personales del autor o autora. Este primer documento llevará por título la obra con que participa y la categoría.
12. El segundo documento incluirá el título de la obra con la que participa, y en su caso el seudónimo utilizado, nombre y apellidos del autor o autora, número de teléfono, dirección de e-mail de contacto y dirección postal.
13. Los trabajos se enviarán antes del 9 de julio de 2022.
14. El fallo del jurado será publicado en la página web de la Comarca Cuencas Mineras ([concurso@ccuencasmineras.es](mailto:concurso@ccuencasmineras.es)) antes del 31 de Julio.
15. La entrega de premios se realizará en acto público, donde tendrán que participar los premiados.
16. Todos los trabajos presentados quedarán a disposición de la Comarca Cuencas Mineras para una posible publicación, dando por hecho el consentimiento de los participantes.
17. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.



Comarca de Cuencas Mineras  
C/ Constitución, s/n.  
44760. Utrillas. Teruel.  
Telf: 978 75 67 95.

[comarca@ccuencasmineras.es](mailto:comarca@ccuencasmineras.es)

[www.ccuencasmineras.es](http://www.ccuencasmineras.es)